



BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Concurso Público de Ofertas

VENDE MEDIANTE CONCURSO PÚBLICO DE OFERTAS DETALLE: El inmueble cuenta con un edificio de construcción tradicional en regular estado de uso y conservación. Posee PB, dos pisos, subsuelo y azotea. En el subsuelo se encuentra el tesoro, sala de bombas y bunker. La PB cuenta con el recinto de C.A., doble ingreso (uno para la PB y otro para el 1er piso), salón de atención al público, cajas, patio interno y baños. El 1er piso cuenta con dos oficinas con baño privado, sala de reunión y cocina comedor para el personal y el 2do piso cuenta con dos oficinas con baño privado, patio interno, sala para el equipo de climatización y 3 depósitos. A su vez, se encuentra ubicado en Zona Comercial. SUPERFICIE: Terreno de 318 m² con superficie edificada de 797 m². UBICACIÓN: Santa Fe N° 1274/1280 - Rosario, Santa Fe. VALOR BASE DE VENTA: USD 804.000.- (son dólares estadounidenses ochocientos cuatro mil). Se aceptan pagos en pesos al TCV BNA del día anterior a la fecha de pago. CONDICIONES DE LA VENTA: Al contado: a) 5% (cinco por ciento) del importe base del concurso en efectivo en carácter de seriedad de oferta y ad-referéndum de lo que resuelva el Directorio. b) 100% del monto ofertado en el cual se incluirá el importe del punto a) al contado en efectivo a la firma del boleto de compraventa en cuya oportunidad el Banco dará posesión efectiva del inmueble. c) Designación del escribano a cargo del comprador quien se hará cargo de todos los gastos y honorarios. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado acompañando en concepto de garantía de mantenimiento de oferta por el término de 60 (sesenta días), constancia de depósito en efectivo equivalente al 5% del PRECIO BASE del presente Concurso. "SOLO EN CASO DE SER APROBADA LA VENTA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DEL BANCO LA RESERVA SE APLICARÁ COMO PAGO A CUENTA DE LA OPERACIÓN. EN CASO DE QUE LA VENTA NO FUERA APROBADA, SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN DE LA RESERVA POR SU IMPORTE DE ORIGEN, SIN QUE ESTE DEVENGUE INTERESES DE NINGÚN TIPO. SI EL OFERENTE DESISTIERA DE LA OPERACIÓN EL IMPORTE DEPOSITADO EN CARÁCTER DE RESERVA DE SERIEDAD DE OFERTA QUEDARÁ SIN MÁS TRÁMITE A FAVOR DEL BANCO." EL BANCO NO RESPONDE POR EVICCIÓN NI SANEAMIENTO DE TITULOS Y PLANOS. Se aclara que el inmueble no posee deuda de impuestos, tasas y/o servicios. La presentación de la oferta implica el conocimiento del estado de uso y conservación; la ocupación y la situación jurídica en que se encuentra el inmueble. EN TODOS LOS CASOS LAS VENTAS QUEDAN SUJETAS A LA APROBACIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Banco de la Nación Argentina - Gerencia de Sucursal Rosario APERTURA DE LAS PROPUESTAS: Banco de la Nación Argentina - Sucursal Rosario. DIRECCIÓN: Córdoba 1026 - Rosario, Santa Fe FECHA DE CONCURSO: 7 de agosto del 2025 HORA: 11:00hs. INFORMES DEL INMUEBLE: Coordinar con la Sucursal a los teléfonos: 0341-424-0108 / 0341-426-0552 / 0341-420-6681 / 6612 / 6682 / 6640/ 6683 / 6689 / 6680 / 6607 / 6627 / 6670 / 6672 / 0341-425-6185 / 6122 / 5981

e. 21/07/2025 N° 45356/25 v. 22/07/2025

Fecha de publicación: 22/07/2025